

Formato 38a LGT_Art_70_XXXVIII

Programas de << Sujetos obligados >>

Período de actualización de la información:	Segundo trimestre
Fecha de actualización:	28/04/2016
Fecha de validación:	30/06/2016
Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o poseen la información:	Dirección de Gestión Institucional y Proyectos Estratégicos

Ejercicio	Período que se informa	Nombre del Programa	Presupuesto asignado al programa	Origen de los recursos, en su caso.	En su caso, tipo de participación del Gobierno Federal o local y en qué consiste.
2016	Segundo trimestre	Programa de instalación de celdas fotovoltaicas en escuelas de educación básica	\$16,027,618.38	Federal/Secretaría de Energía. Fideicomiso: Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía.	La participación federal es económica. El recurso servirá para la adquisición de los sistemas de energía eléctrica para las 20 escuelas beneficiadas con el programa.
			\$1,500,000.00	Estatal	La participación estatal es económica. El recurso se destina para la contratación de servicios profesionales encargados de la evaluación técnica, seguimiento y monitoreo de los sistemas fotovoltaicos. Están a cargo de realizar la licitación pública.

Diagnóstico	Resumen	Vigencia del Programa		Objetivo (s)	Ámbitos de intervención	Cobertura territorial
		Fecha de inicio (día/mes/año)	Fecha de término (día/mes/año)			
Hay escuelas secundarias con mayores consumos de energía eléctrica en escuelas de educación básica.	Se instalarán celdas fotovoltaicas en 20 escuelas de educación básica, con mayores consumos de energía eléctrica.	28/04/2016	El proyecto es multianual, sustentado en las Reglas de operación del Fideicomiso Público de Administración y Pago núm. 2145, denominado "Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía".	a) Contribuir a generar una cultura orientada hacia la ecología y sustentabilidad que prepare a la población para la mitigación al cambio climático mediante la impartición de talleres y pláticas de capacitación para los alumnos y docentes de cada plantel educativo. b) Reducir el consumo eléctrico de las escuelas de educación básica con mayor consumo en al menos hasta un 20% por medio de la instalación de paneles solares fotovoltaicos. c) Contribuir a impulsar el uso de energías renovables en la comunidad escolar de las escuelas secundarias beneficiadas (estudiantes, docentes y padres y madres de familia) que les permitirá mitigar con los cambios climáticos, así como hacer conciencia del impacto que tienen las emisiones de carbono.	Coordinación, vinculación y apoyo.	Estatal

Participantes/beneficiarios	Proceso del programa (fases, pasos, hipervínculo a diagrama)	Tipo de apoyo (económico, en especie, otros)	Monto otorgado, en su caso.	Convocatoria, en su caso, especificar que opera todo el año.	Sujeto(s) obligado(s) que opera(n) el programa

Directivos, docentes, padres y madres de familia y escolares	Fases: 1. Selección de Proveedores. 2. Recolección de Información. 3. Implementación del Proyecto. 4. Supervisión del Proyecto. 5. Capacitación de Participantes. 6. Evaluación Intermedia del Proyecto. 7. Monitoreo de Energía Generada.	Suministro de celdas fotovoltaicas a 20 escuelas de educación secundaria.	El monto por escuela aún no está definido, ya que la Licitación está en proceso de realizarse. La instancia responsable es la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado.	No existe convocatoria, la selección de las escuelas se realizó con base a los más altos consumos, referenciado en un diagnóstico de consumo y pago obtenido de los recibos de luz de la CFE.	Titular de la Dirección de Gestión Institucional y Proyectos Estratégicos
--	--	---	---	---	---

Datos del contacto							
Servidor(es) público(s)				Unidad Administrativa			
Nombre	Primer apellido	Segundo apellido	Correo electrónico	Nombre de la UA	Tipo vialidad	Nombre vialidad	Número exterior
Paloma Tatiana	López	Corona	palomalopezcorona@gmail.com	Dirección de Gestión Institucional y Proyectos Estratégicos	Avenida	Insurgentes	600

Datos de contacto						
Unidad administrativa (UA) responsable						
Clave de municipio	Nombre del municipio o delegación	Clave de la entidad federativa	Nombre de la entidad federativa	Código Postal	Teléfono y extensión	Horario y días de atención
004	Othón P. Blanco	23	Quintana Roo	77020	98383 50770 - 4425	8:00 a 16:00 hrs. Lunes a viernes

Acciones a emprender

Reuniones con directivos de las 20 escuelas beneficiadas con el programa, a fin de presentar el plan de trabajo 2016, en donde se plasman las actividades a desarrollar entre la comunidad escolar (directivos, docentes, padres y madres de familia y estudiantes).

Establecer alianzas con instituciones de educación superior, gubernamentales, federales, municipales, Organismos no gubernamentales, etc, con objetivos afines para recibir apoyo y acompañamiento en el desarrollo del programa.

va (UA) responsable				
Número interior, o en su caso	Tipo de asentamiento	Nombre del asentamiento	Clave de la localidad	Nombre de la localidad
-	Colonia	González Guerrero	0001	Chetumal